



RESUMEN DE LA REUNIÓN CON PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

CARTAGENA, 04 DE FEBRERO DE 2016

Tras la reunión del día 25 de enero de 2016 en la que se explicó, sin concretar puesto que aún no estaban aprobados, algunas de las posibles consecuencias de las enmiendas en los presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2016 en Educación, y a la vista de las posteriores apariciones en los medios de uno y otro grupo político, las asociaciones de directivos de Educación Primaria y Secundaria acordaron solicitar una cita con la Presidencia de la Asamblea Regional con el fin de expresar:

- ✓ Nuestro malestar por lo que parece, visto desde el exterior, el uso de la Educación como campo de batalla político.
- ✓ Nuestro deseo de que una legislatura sin mayorías absolutas se utilice para alcanzar acuerdos de amplio apoyo que representen, realmente, una mejora en el sistema educativo de la Región y que, sobre todo, pervivan en el tiempo.
- ✓ Nuestro interés, si no único sí principal, en la mejora del sistema público de educación en la Región.

El día 4 de febrero, a las 17.30 horas, fueron recibidas ambas directivas por D.ª Rosa Peñalver Pérez, presidenta de la Asamblea Regional de la Región de Murcia, a quien se expresaron someramente las razones de nuestros temores.

A continuación se expresaron con más detalle en una reunión en la que participaron D.ª Ascensión Ludeña López (PSOE), D. Juan José Molina Gallardo (CIUDADANOS), D. Luis Francisco Fernández Martínez (CIUDADANOS), D.ª María López Montalbán (PODEMOS) y D. Víctor Martínez-Carrasco Guzmán (PP) – expresados en orden alfabético de nombre.

D.ª Mariola y D. Raimundo, presidentes de ambas asociaciones, presentan en una primera intervención la diferencia entre las Comisiones Regionales de Directores, tanto de primaria como de secundaria y las Asociaciones que los presentes representan, el contenido de la reunión mantenida con ambas comisiones el día 25 de enero por parte de los Directores y Secretario General de la Consejería de Educación, nuestro temor a que esas explicaciones se concreten en más limitaciones en personal o económicas que compliquen, aún más, nuestro trabajo, se sugieren algunas propuestas y se expresa nuestra disponibilidad a colaborar con la Comisión de Educación de la Asamblea.

Se expresan también las condiciones económicas y laborales en las que estamos trabajando, la necesidad urgente de un pacto educativo y de afrontar temas como las sustitución inmediata de las ausencias del profesorado.



En las distintas intervenciones de los diputados presentes aparecen algunos conceptos comunes:

- El dinero asignado a Educación no se ha reducido, sólo se ha cambiado de partidas.
- El hecho de que sólo se han modificado 3 millones que, además, el Gobierno, tiene la posibilidad de modificar.
- La evidente necesidad de un pacto educativo.
- La disposición a escucharnos con detalle, a atender nuestras propuestas, en posteriores reuniones – ellos las llaman comparecencias ante la Comisión de Educación.

Durante el diálogo fluido que se produce entre ambos grupos (diputados y miembros de las dos directivas) se insiste en varios temas:

- El hecho de pagar el verano a los profesores interinos – completamente lógico y de derecho – puede, al no incrementarse la cantidad de dinero dedicada a este apartado, tener la consecuencia de reducir el número de profesores interinos y, por tanto, de las necesarias sustituciones.
- La circunstancia de que el dinero que se recibe en los centros para mantenimiento está en niveles de 2002.
- Se detalla la situación de la Formación Profesional y la extraña relación – titulaciones, administración,... - entre centros públicos y privados que la imparten.
- Las dificultades en la implantación de la LOMCE tanto en Primaria como en Secundaria.
- La, cada vez más difícil, organización de los centros con el altísimo número de circunstancias posibles en el alumnado – alumnos con una amplísima variedad de circunstancias personales y sociales que influyen en el aprendizaje y la convivencia – a las que hay que dar respuesta con una necesidad de medios físicos y personales con los que no siempre se cuenta.
- La imprescindible autonomía real de gestión de los centros.
- La necesidad de un mapa escolar planificado y equilibrado tanto en cuanto a medios, posibilidades de atención alumnos, ofertas de estudios profesionales y características del alumnado.
- La necesidad de un marco legal educativo que perdure en el tiempo.

Al acabar la reunión los dos presidentes entregan a los diputados presentes sendos documentos con una serie de líneas de trabajo, ideas y propuestas para la mejora de la educación en la Región de Murcia.

Finalmente, aunque sin concretar fechas, se acuerda que, bien convocados por la Comisión bien previa solicitud por parte de las dos asociaciones, los contactos se retomarán en breve.